

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Curso académico:	2021-2022		
Titulación:	Master Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado del Derecho		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Investigación Política		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	8855
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Teórica		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Juan Pablo Serra Bellver	j.serra.prof@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El principal objetivo de la presente asignatura es acercar a los alumnos los presupuestos teóricos y prácticos necesarios para mejorar su formación para la investigación de aspectos vinculados a la política, la participación ciudadana y la democracia. La asignatura se organiza en dos grandes módulos que permiten, en el primer caso, adquirir el dominio de los aspectos metodológicos vinculados al planteamiento y desarrollo de un proyecto de

investigación. En el segundo caso, ejercitar el análisis crítico sobre investigaciones que articulan teorías y metodologías desde diferentes perspectivas.

El rigor de la información en los ámbitos de decisión pública afecta sustancialmente a la construcción del bien común en el espacio democrático. Por ello, en el marco de este Máster, es muy importante que el alumno, junto con un amplio abanico de conocimientos sobre teoría política, relaciones internacionales, economía política, participación ciudadana y comunicación política, adquiera de forma transversal criterios y herramientas que le permitan asimilar una estructura metodológica rigurosa para la obtención y análisis crítico de hechos, datos y circunstancias de la realidad a partir de los cuales afrontar la toma de decisiones públicas. El desarrollo de la presente asignatura supone, por lo tanto, impulsar en cada alumno el conocimiento de los presupuestos teóricos y prácticos necesarios para la construcción de un perfil investigador directo o indirecto cuya inquietud y compromiso por la veracidad articulen su vocación de servicio.

OBJETIVO

El objetivo general de la asignatura es que el alumno adquiera las herramientas necesarias para obtener con rigor datos de la realidad que le permitan comprenderla y explicarla desde una perspectiva científica de calidad. Al hablar de calidad se hace referencia al proceso metodológico a partir del cual es posible evaluar la veracidad y la credibilidad del trabajo realizado.

Los fines específicos de la asignatura son:

Que el alumno identifique la importancia de la búsqueda de la verdad como fundamento de la transformación de sociedades en las que se respete las exigencias esenciales de la naturaleza humana.

Que el alumno comprenda la importancia del rigor metodológico, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para la búsqueda de la verdad que constituye el fin de toda ciencia y fundamento de la construcción de sociedades buenas y justas.

Que el alumno sea capaz de, a partir de la elección de un área de interés, desarrollar una estructura de trabajo rigurosa en términos científicos desde la selección de las fuentes, el diseño de las etapas de investigación, la elección de herramientas de trabajo de campo y la construcción de conclusiones coherentes y acordes con los objetivos planteados

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: Ideas y acciones en la investigación política

1 El debate sobre las culturas de investigación.

- Política, pensamiento y análisis: una clarificación terminológica
- Más mesas separadas: las culturas humanística y científica en el análisis de lo político
- La acción humana, vista desde los distintos enfoques de investigación
- La política y lo político, el conocimiento y la teoría
- Qué se "ve" desde un enfoque

SEGUNDA PARTE: Preparación de la investigación

2 Primera etapa de una investigación

- Estructura y organización de un proyecto de investigación.
- Etapa reflexiva: elección del tema y paso del tema a la pregunta de investigación.
- Criterios y aspectos relevantes para un planteamiento adecuado del problema de investigación. Riesgos a

evitar.

- Naturaleza del problema y enfoque de la investigación.
- Los objetivos generales y específicos de la investigación.

3 Fuentes de Investigación

- La revisión de la literatura científica.
- Índices de impacto. Evaluación de calidad de publicaciones periódicas.
- Sistematización de la información. Herramientas informáticas: bases de datos y gestores bibliográficos.
- La elaboración del marco teórico (estado de la cuestión y vocabulario conceptual).

4 Diseño de una investigación

- Enfoque cualitativo y/o cuantitativo.
- Población. Muestras (cualitativas / cuantitativas). Dimensión temporal.
- Operacionalización de variables (cualitativas /cuantitativas).
- Método de recogida de datos: recursos informáticos. Mecanismos de control.

TERCERA PARTE: Investigar en acto

5 Seminarios de investigación

El Seminario de Investigación se desarrollará a través de la exposición de trabajos de investigación en curso (no publicados) que serán debatidos entre los estudiantes y los profesores asistentes, con el objeto de evaluar tanto la metodología empleada como el objeto de estudio. Los trabajos se distribuirán a través del aula virtual con una semana de antelación.

6 Presentación y discusión de proyectos de investigación

Los alumnos elaborarán un documento en que plantearán la viabilidad de un tema para investigar, las fuentes para documentarlo, la pregunta, los objetivos y el enfoque elegido. Se presenta y se discute con el resto de la clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se organiza en dos grandes módulos. El primer de ellos permite adquirir el dominio de los aspectos metodológicos vinculados a la política, la participación ciudadana y la democracia. En la segunda parte de la asignatura se desarrollarán seminarios de investigación.

De esta forma, toda la asignatura se estructura de acuerdo con las siguientes actividades formativas:

1) Trabajo Autónomo: En el aula virtual el alumno dispone de documentación y recursos de consulta para preparar los temas antes de las clases.

2) Clases presenciales: Las clases se desarrollarán de forma práctica y participativa a través de debates, presentaciones y proyectos. Por ello, es muy importante que el alumno consulte el calendario de la asignatura y revise el material docente que se le facilita antes de las clases.

3) Seminarios de Investigación: durante el desarrollo de la asignatura se contará con la presencia de investigadores que expondrán sus trabajos en curso (no publicados) para debatir y evaluar la metodología de trabajo. En este caso, se combinará, también, una metodología expositiva por parte del investigador invitado con debates participativos por parte de los alumnos y el profesor. Particularmente, el investigador invitado expondrá su trabajo y dos estudiantes asumirán la función de correlatores. De esta forma, deberán complementar y enriquecer la presentación realizada a través de sus propias aportaciones, los desacuerdos o puntos relevantes que consideren oportunos señalar y que motiven la deliberación en clase del objeto de estudio y su metodología.

4) Tutorías: los alumnos tendrán a su disposición espacios de encuentro con el equipo docente para atender consultas o revisiones de temas de forma personalizada. Todo el sistema de tutorías se explica a lo largo de las sesiones y a través del Aula Virtual.

Nota importante para el curso 21-22

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias. Tanto el equipo docente como la coordinación del máster informará de todos los ajustes necesarios de acuerdo con las circunstancias de cada momento. La información se trasladará a través del sistema de ANUNCIOS de la asignatura.

En este caso, se combinará una metodología expositiva por parte del docente con ejercicios prácticos y participativos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
50 horas	100 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Comprender los alcances de las distintas formas de acción e interacción política y social, como así también, las consecuentes responsabilidades éticas que se desprenden de las mismas.

Competencias específicas

Capacitar en herramientas metodológicas de análisis cualitativo y cuantitativo para la evaluación de políticas públicas gestionadas en contextos de gobernanzas multinivel.

Adquirir herramientas analíticas y metodológicas básicas para desarrollar trabajos de investigación que resulten de interés para la acción política y ciudadana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Distingue las diferentes etapas de elaboración de un proyecto de investigación identificando los riesgos a evitar en cada una de ellas.

Elige un tema, desarrollar una pregunta de investigación y clasificar bibliografía de referencia para construir un proyecto de investigación social.

Selecciona paradigmas de investigación y, consecuentemente, define variables y técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Determina criterios de calidad en una investigación, tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa, en términos de rigor, veracidad y credibilidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones de carácter individual a través de un proceso de evaluación continua. Estas actividades son las siguientes:

- Elaboración de un proyecto de investigación (Trabajo Final): 40%.
- Trabajos individuales propuestos a lo largo del desarrollo de las sesiones 30%.
- Seminarios de Investigación: 30% (Se valorará el rigor del análisis crítico de los trabajos expuestos)

En el aula virtual el alumno dispondrá de toda la información sobre fechas de entrega, requisitos de cada trabajo y criterios de evaluación. Todos estos datos se podrán consultar desde el primer día de clases.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota global igual o superior a 5 (cinco)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. Si el alumno suspende o no se presenta en algunos de los mecanismos de evaluación detallados en la convocatoria ordinaria tendrá que repetir las actividades suspendas o pendientes y se mantendrá lo aprobado. En esta convocatoria se perderá la evaluación continua.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS. El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: elaboración de un proyecto de investigación (40%), justificación de un tema de investigación y objetivos (30%), análisis metodológico de investigaciones finalizadas (30%).

Nota

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Nota importante para el curso 21-22

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a desarrollar todas las actividades formativas exclusivamente a través del Aula Virtual (online) el sistema de evaluación se mantendrá.

Las clases presenciales se desarrollarán a través del Aula Virtual manteniendo el calendario previsto, pero se ajustarán sus tiempos y los de trabajo autónomo de acuerdo con lo informado en el apartado de "Actividades Formativas".

Desde la coordinación del máster se informarán sobre las herramientas disponibles en el Aula Virtual para asistir y participar en las clases así como para solicitar y desarrollar tutorías.

A lo largo de toda la asignatura es muy importante que el alumno revise regularmente los ANUNCIOS de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bericat, E. (1998): La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Barcelona: Ariel.

Bartolini, Stefano (1998): Metodología de la investigación política. En Pasquino et al., Manual de Ciencia Política.

Madrid: Alianza.

Chuliá, Elisa y Marco Agulló (2012): *Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política*. Madrid: La Catarata.

Corbetta, Piergiorgio (2003): *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGrawHill.

King, Gary, Robert Keohane y Sidney Verba (2000): *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en la investigación cualitativa*. Madrid: Alianza

Lago, Ignacio (2008): *La lógica de la explicación en ciencias sociales. Una introducción metodológica*. Madrid: Alianza Editorial.

Santana Leitner, Andrés (2013): *Fundamentos para la investigación social*. Madrid: Alianza Editorial.

Arnal, J., Del Rincón, D., Latorre, A. y Sans, A. (1995): *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.

Alvira Martín, F. (1983): *Perspectiva cualitativa-perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 22: 53-75.

Anduiza, Eva, Ismael Crespo y Mónica Méndez (2000): *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Arnau, J., Anguera, M. T. y Gómez, J. (1990): *Metodología de la Investigación en ciencias del comportamiento*. Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.